LIGA RISARALDENSE DE CICLISMO

AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
PERSONERIA JURIDICA Nº 2661 DE JUNIO DE 1969

Dosquebradas, 05 de diciembre de 2025

Señores
DIGER
Municipio

Asunto: **presentación Plan de contingencia circuito ciclístico fiestas del progreso**

Cordial saludo.

Por medio de la presente, solicito de manera respetuosa su aprobación del plan de contingencia para la realización del evento de ciclismo en el Municipio de Dosquebradas: El Circuito Ciclístico en el marco de las fiestas del Progreso Alcaldía de Dosquebradas a desarrollarse el día 8 de diciembre 2025.

Teniendo como salida la calle 35, frente a Cámara de Comercio y Comfamiliar haciendo el giro de la calle 35 para tomar av. Los Molinos, se pasa frente al Colegio Salesiano, Ciclocaribe para tomar Av. Simón Bolívar. Se baja hasta el semáforo de Postobón, haciendo giro por la misma calzada hasta la calle 25 frente a Confamiliar haciendo giro a la derecha para llegar al sitio de salida frente a la Cámara de Comercio.

Se tiene programado iniciar a las 7:30 A.M, con la primera categoría y se dará por terminado a las 12:30 del mediodía con la última categoría.



Agradezco la atención a la presente y quedo a la espera de su aprobación.

Atentamente,

SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS
Presidente
Liga Risaraldense de Ciclismo
Anexo. Plan de contingencia